



76ª. REUNIÓN DE LA MESA DE REVISIÓN ARQUITECTÓNICA DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN MINUTA

Fecha:	23/11/2021	Hora Inicio	10:00 hrs.
Lugar	Casa del Arquitecto	Hora Fin	14:00 hrs.

ACUERDOS GENERALES:

- En las escaleras se permitirá tener hasta 16 peraltes continuos.
- Los proyectos a revisar en las sesiones serán compartidos por la Comisión los días jueves anteriores, con la finalidad de que puedan revisarse con antelación a las reuniones y que éstas sean más ejecutivas.
- Se permitirán cajones de discapacitados en eleva autos siempre y cuando no se obstruya el área total del cajón.
- Se podrá tomar la altura máxima del proyecto desde planta baja si esta se encuentra medio nivel arriba de banqueteta.
- Se permitirán closet de lavado, siempre y cuando los propietarios del departamento lo acepten.
- Único acceso, solo para 60 autos.

Proyecto se revisó y se realizaron comentarios:

PITAGORAS 316, COL. NARVARTE PONIENTE, BENITO JUAREZ	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminar las bodegas del eje 1-1 para mejorar la circulación vehicular o verificar cota de circulación de 6.50 m libres. 2. Se permite un máximo de 16 escalones sin descanso, es necesario incluir uno en el módulo desde el estacionamiento ya que aparentemente son más de 16 escalones sin descanso. 3. Verificar preexistencia de estacionamientos para validar número actual 4. En planta de azotea se destina todo el espacio a instalaciones, se propone reubicar o consolidar servicios para buscar vender áreas de roof garden y hacer más eficiente la corrida financiera 5. Verificar altura de trabes vs eleva autos para asegurar la no interferencia de elementos con un mínimo de 3.80 m libres
Solución estructural:	



Revisión financiera:	1. Enviar la corrida financiera para comenzar análisis para la próxima revisión
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales se dieron en la reunión, con la finalidad de que cumpla con las normas y optimizar la corrida y factibilidad. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención



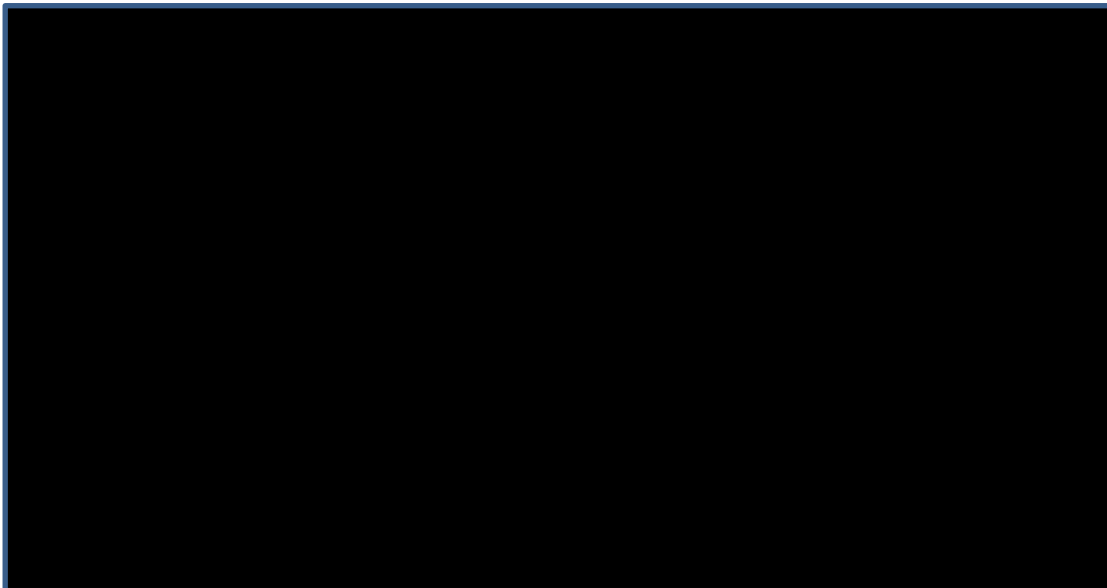


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA





Proyecto se revisó y se realizaron comentarios.

VIA LACTEA 21, 25 Y 27, COL. PRADO CHURUBUSCO, COYOACAN	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se puede revisar si no mandan planos completos (Plantas, Cortes Fachadas). Es lo mínimo que cualquier proyectista debe mandar para revisar un anteproyecto en esta mesa de revision. 2. Es necesario validar y justificar las dimensiones de los patios de iluminación y ventilación conforme reglamento ya que no cumplen con normatividad. 3. Se requiere incluir soluciones naturales o mecánicas para ventilación de baños 4. El proyecto no tiene criterios estructurales por lo que no se pueden validar dimensiones mínimas, principalmente en estacionamiento con elevautos. 5. El proyecto no cumple en general con los metros destinados a circulaciones, criterios de iluminación y entregables técnicos para poderlo revisar adecuadamente, se deberá reenviar con planos completos en la próxima revisión. 6. Se requiere más información en el plano al que denominan "PB" de estacionamiento ya que la información es muy escueta y preliminar para que sea revisado en esta mesa. 7. En los departamentos centrales, las estancias no cumplen con iluminación mínima. 8. Destinan muchos m2 de pasillos y circulaciones lo cual recae en desaprovechamiento de espacio
Solución estructural:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se requiere ver el criterio estructural para revisar la continuidad de juntas constructivas y posición del elevador
Revisión financiera:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar la corrida financiera para comenzar análisis para la próxima revisión y realizar la comparativa con el proyecto anterior
CONCLUSIÓN:	<p>El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento, las cuales se dieron en la reunión, con la finalidad de que cumpla con las normas y optimizar la corrida y factibilidad. Deberán ser subsanadas y mandarlas para su revisión. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.</p>

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención



Proyecto se revisó y se realizaron comentarios.

FLORENCIA 60, COL. JUAREZ, CUAUHEMOC	
Diseño arquitectónico:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El núcleo de escaleras no presenta ventilación 2. Se requiere aumentar el total de m2 de re densificación (180 m2) para optimizar lo mejor posible el uso del proyecto y lograr mejorar los números total es de presupuesto 3. Se debe validar que no se excedan los m2 permitidos de la redensificación (35%) 4. Falta tabla de superficies 5. Se propone ampliar la superficie de desplante en la torre trasera, de los primeros niveles, para incrementar los m2 vendibles y agotar los m2 disponibles.
Solución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se deberá revisar el costo de la cimentación para buscar el mayor



estructural:	ahorro posible
Revisión financiera:	1. Enviar la corrida financiera para comenzar análisis para la próxima revisión y confirmar preexistencias
CONCLUSIÓN:	El proyecto presenta observaciones arquitectónicas y de reglamento. Enviar el proyecto actualizado AutoCAD V 2013 y subir al drive.

Atender las observaciones indicadas por la Mesa de Revisión Arquitectónica a la brevedad del proyecto en mención





FIRMAN LOS ASISTENTES:

<p>_____ ARQ. OSCAR SANGINÉS CORAL VICEPRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<p>_____ ARQ. CARLOS BUSTAMANTE MOTTA SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>
<p>_____ ROBERTO VILLAGOMEZ SEGUIMIENTO Y CONTROL</p>	<p>_____ ARQ. HONORATO CARRASCO MAHR DRO Y PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<p>_____ ARQ. ANTONIO GALLARDO COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>	<p>_____ ARQ. JORGE ALESSIO ROBLES LANDA DRO Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>
<p>_____ ARQ. ARMANDO MENDOZA ESTUDIOS Y PROYECTOS</p>	<p>_____ ARQ. SANTIAGO VÉLEZ CDU y A, Y MIEMBRO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MÉXICO</p>

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 primer y tercer párrafos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los diversos 6 fracciones XII y XXII, y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículos 3, fracción IX y 9 numeral 2 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México fue suprimido de esta versión pública los nombres, situaciones legales de personas físicas, por actualizar lo señalado en dichos supuestos normativos. Precedente: Acuerdo 3, de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Jefatura de Gobierno, celebrada el 12 de junio de 2019